

idiomáticos (*poner de vuelta y media, beber los vientos, ser harina de otro costal*), sintagmas gramaticalizados como conectores (*es decir, o sea, pese a*), simples colocaciones más o menos solidarias (*sería bueno, llorar a moco tendido, no haber duda*) o estructuras de infinitivo complejas (*hizo saber, hacerse rogar, ver venir*), etc. La mayoría de las veces se cae en el error de considerar locución todo aquello que los autores han decidido que es susceptible de una aprehensión cognitiva homogénea o inmediata, pero no se aporta ni una sola evidencia de ello y tampoco se entra a analizar con herramientas sintácticas la solidez de esas junciones.

Lo anterior es un ejemplo de lo que consideramos «tosquedad» descriptiva, como lo es también la aparición de una nueva clase de palabras, el «cuasifijo», que no es sino el lugar donde los autores acumulan las unidades que no saben cómo clasificar (pp. 214-215).

Finalmente, en la unidad dedicada a la Normativa, se hacen una serie de reflexiones personales sobre el papel de la norma académica y los usos regionales, donde no faltan opiniones injustificadas y difícilmente defendibles hoy en día, a la luz de la reciente *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE, obra que, por lo demás, Manzanal y Porrini parecen desconocer. El manual se completa con una descripción sincrónica de los términos y categorías de la morfología flexiva nominal y verbal del español, y con un excursus sobre algunos modelos generativistas de descripción de la facultad del lenguaje. Dado que el modelo de análisis sintáctico de las páginas anteriores no respondía al estricto canon de ningún modelo generativista, este último capítulo tiene un difícil engarce con el resto de la obra.

En conclusión, esta *Gramática* de Manzanal y Porrini es una obra de factura deficiente y de interés desigual. Desde el punto de vista teórico no aporta ninguna novedad metodológica ni conceptual, y desde el punto de vista descriptivo es asistemática y está plagada de errores, todo lo cual la hace desaconsejable como manual para cualquier interesado en la lengua, sea profesor, alumno o simple curioso.

SUSANA AZPIAZU TORRES
Universidad de Salamanca

Revista de Filología, núm. 25, *Homenaje a Antonio Lorenzo*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, 2007, 640 pp.

Con el número 25 de la *Revista de Filología* de La Laguna (2007), los compañeros, amigos y discípulos de Antonio Lorenzo dedican un homenaje al veterano profesor de la Universidad insular en el año de su jubilación. Después de la presentación, del *curriculum vitae* y de la *laudatio*, se insertan los sesenta y cinco artículos que componen este vo-

lumen, la mayor?a firmados por profesores de las universidades isle?as, aunque en el tomo escriben tambi?n otros renombrados fil?logos como Ignacio Ahumada, Manuel Alvar Ezquerro, Jos? Manuel Gonz?lez Calvo, Elizabeth Luna Traill, Bernard Pottier y Gerd Wotjak, entre otros.

Ser?a deseable detenerse detalladamente en cada uno de los trabajos, pero por razones de espacio y el car?cter de la revista donde se publica esta rese?a, ce?ir? mi recens?n, m?s especialmente, a algunas de las colaboraciones que versan sobre temas ling?isticos y har? una m?s somera menc?n de las restantes.

Aunque aparecen diversos estudios que se encuadran en el ?mbito filol?gico de otras lenguas, los dedicados al espa?ol, y sobre todo los que se insertan en el panorama de la variaci?n diat?pica, son los m?s abundantes. Refiri?ndonos en primer lugar a los que tratan de cuestiones gramaticales, el trabajo de M. Almeida, «Tres tesis sobre el deque?simo», aporta tres hip?tesis de explicaci?n de este rasgo en el espa?ol de Tenerife. Por otro lado, en «Tensi?n de normas: *haber* impersonal en espa?ol», J. Manuel Gonz?lez Calvo defiende su personal posici?n en la discusi?n sobre el car?cter gramatical y normativo de las construcciones de *haber* existencial y locativo. En un art?culo sobre el mismo problema, «Pluralizaci?n de *hab?a* en el habla de El Hierro», Ana M.^a P?rez Mart?n expone los datos y conclusiones de una encuesta realizada con metodolog?a socioling?stica.

Siguiendo con otra parcela relacionada con la anterior, M.^a Isabel Gonz?lez Aguiar dedica su colaboraci?n a «la fraseolog?a regional del espa?ol»; y tambi?n se encuadra en este terreno el art?culo de Encarnaci?n Tabares, «La fraseolog?a terminol?gica», en el que se realiza un an?lisis contrastivo del uso de *contraer matrimonio* y *celebrar matrimonio* en el ?mbito del derecho civil espa?ol y alem?n.

En el plano de lo lexicol?gico y sem?ntico, Clara Hern?ndez y J. Antonio Samper, en «L?xico regional en los materiales de disponibilidad l?xica», destacan el alto ?ndice de presencia de las voces regionales en el habla de Las Palmas; Elizabeth Luna nos habla de las «coincidencias y discrepancias l?xicas en cuatro ciudades de habla hispana», concretamente en lo que se refiere al vocabulario del f?tbol; y Ram?n Trujillo nos ofrece un «ensayo de sem?ntica textual», ci?nendo su trabajo al an?lisis de «la profesi?n de Don Quijote».

A cuestiones f?nicas dedican sus colaboraciones Josefa Dorta, J. Antonio Moya y Guillermo Toledo. El primero de los trabajos da cuenta de la «funci?n demarcativa de la entonaci?n» partiendo de materiales de Tenerife; J. Antonio Moya aporta la «noticia de un sonido emergente: la africada dental procedente del grupo -st- [ht] en Andaluc?a»; Guillermo Toledo, en «Fonolog?a autosegmental y m?trica (AM) y entonaci?n», analiza locuciones radiadas de El Salvador en lo que respecta a la alineaci?n tonal en la s?laba por medio de umbrales psicofon?ticos; y final-

mente, y enlazando con los temas diacrónicos, en el artículo de Juana Santana, «Variación dialectal: procesos de convergencia y divergencia...», en la línea de la teoría del cambio lingüístico, se reflexiona sobre la tendencia a la nivelación en el habla de las Islas, en el caso de ciertos rasgos, o a la del mantenimiento de los caracteres diferenciales, en el de otros.

Entre las colaboraciones sobre el devenir histórico de la lengua, hay que destacar el estudio de Carmen Díaz Alayón, «El español de Canarias en el siglo XIX: el habla de los costeros», centrada en una de las primeras recreaciones costumbristas del hablar isleño, y el de Marcial Morera, «Unidad y variedad del español de Canarias», donde se sostiene que la diversidad actual de las hablas insulares no se puede explicar sin tener en cuenta una primitiva y básica unidad de las mismas. Por fin, se incluyen también en este volumen algunos trabajos lexicológicos que se integran en la perspectiva variacional de la lengua española, entre los que se encuentran el de Gonzalo Ortega («Los gentilicios burlescos de Canarias») y el de Bernard Pottier («Sondeos lexicográficos en los aranceles»).

En el ámbito de la historiografía lingüística se insertan las colaboraciones de Ignacio Ahumada, quien nos habla de «Francisco Rodríguez Marín y sus corresponsales» para la elaboración del *Ensayo de un diccionario de andalucismos*; la de Francisca del Mar Plaza, que nos ilustra sobre las fuentes clásicas en *Del origen y principio de la lengua castellana* de Bernardo de Aldrete; la de Fremiot Hernández, que nos acerca al *Bellum Grammaticale* de Andrés Guarna; y la de Hernán Urrutia, sobre las preocupaciones de Andrés Bello acerca de «la génesis del cambio sociocultural». Por otra parte, Manuel Alvar Ezquerro resalta el importante papel de su padre en la dialectología canaria; y Javier Medina nos acerca a la principal obra de Antonio Lorenzo, autor homenajeado en este volumen. Finalmente, me referiré también aquí al trabajo de Gerd Wotjak, «Loyalität / Treue im Hinblick worauf?», que presenta una revisión de los conceptos de «fidelidad» y «lealtad», elaborados en el marco de la «traducción funcional», frente al postulado de la «equivalencia comunicativa», difundido por la Escuela traductológica de Leipzig.

Por lo que respecta a los artículos ceñidos a cuestiones literarias, algunos tocan aspectos muy urgentes en el actual panorama de la crítica literaria y la teoría de la literatura, como el de M.^a Luz González Rodríguez, quien en «La textualización del cuerpo femenino...» analiza el papel de los personajes femeninos en los relatos de la escritora canadiense Alice Munro; o el de M.^a Gloria González Galván, que indaga en el tema de la «mala madre» en «El lado oscuro de la maternidad en la literatura griega». También cabe destacar las colaboraciones de Isabel García Gálvez, «Tradición y creación literaria en los escritos de Yannis Makriyannis (1797-1864)», que acerca al lector español la figura de esta peculiar escritora griega; la de Nieves M.^a Concepción Lorenzo, «Melodías y sombras en la vereda tropical...», sobre la integración de códigos distintos del literario en la reciente narrativa hispanoamericana; y la de

Juan Ignacio Oliva, «*Divisiones infinitas: la reconstrucción polisémica de la identidad de la chicana*», que toca el tema de la alteridad.

Otros estudios se adentran en el terreno de la ecdótica, como el trabajo de Juan Gallego Gómez, «*Galeradas y ediciones de Mariucha de Benito Pérez Galdós*», o nos ilustran sobre diversas cuestiones culturales y literarias directamente relacionadas con las Islas Canarias. Entre estos últimos, me referiré especialmente al de Rafael Fernández Hernández, «*Los elementos espectaculares en los prolegómenos de la Comedia en honor a don Cristóbal Vela (1576)...*», obra perteneciente al subgénero teatral del «*recebimiento*»; y al de F. Javier Castillo y Carmen Díaz Alayón, «*Álvarez Rixo y Elizabeth Murray...*», donde se nos habla sobre el posicionamiento del escritor canario ante *Sixteen years of an artist's life in Morocco, Spain and the Canary Islands*, relato encuadrado en el género de la literatura inglesa de viajes y que recibió un amplio rechazo en las Islas cuando fue publicado.

En resumen, este volumen de la *RFULL* presenta un conjunto de valiosos trabajos, algunos de los cuales se incardinan en líneas de investigación de plena actualidad como son la fraseología, los análisis realizados desde la perspectiva sociolingüística y de la teoría del cambio lingüístico, el estudio de la norma culta del español, la literatura escrita por mujeres, el papel de la mujer en la literatura, el multiculturalismo, etc., mientras que otros tratan sobre variados y no menos importantes aspectos literarios, lingüísticos y de otra índole sobre los cuales nos aportan reflexiones, datos y conclusiones de indudable interés y valor.

MIGUEL BECERRA PÉREZ
Universidad de Extremadura

ZUAZO, KOLDO, *El euskera y sus dialectos*, Irún, Alberdania, 2010, 217 pp.

Estamos ante una obra que nos ofrece una visión actualizada y realizada desde un punto de vista lingüístico de las distintas variedades dialectales que presenta la lengua vasca.

Este libro se estructura en seis capítulos. En el primero se hace un breve repaso a la historia del euskera y se analizan las causas de la continuada mengua en su número de hablantes y en su uso a lo largo de los siglos. En el capítulo segundo se analizan las actitudes de los propios vascos ante los dialectos del euskera. El capítulo tercero está dedicado a la presentación de los cinco dialectos literarios de la lengua vasca. Las propuestas de unificación del euskera son el objeto principal del capítulo cuarto. El núcleo central del libro está constituido por los capítulos quinto y sexto; en aquel se estudia el origen de los dialectos vascos y en este se analizan los focos innovadores a partir de los cuales se han formado los dialectos euskéricos.